

ADENDUM AL CONTRATO

044-2018

PRESUPUESTO INE	
PROYECTO <u>FN</u>	FONDO <u>FN</u>
LINEA <u>12910</u>	ACTIVIDAD <u>contratos</u>
RESERVA _____	OBLIGAC _____
EJECUC _____	CHEQUE _____
FECHA <u>28/2/18</u>	FIRMA <u>DR</u>

Se hace la siguiente enmienda en la cláusula Cuarta:

Clausula Cuarta: El Contrato se extiende al 31 de marzo del 2018
Cargo: Supervisor General De La Encuesta Vida Mejor
Honorarios Profesionales: Lps.28,000.00 mensuales.

Las demás cláusulas del contrato original queda en iguales condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de febrero de 2018.


Graciela Maria Ponce Valladares
Directora Ejecutiva




Redis Rolando Andrade Casalegno
Supervisor General De La Encuesta Vida Mejor

